

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52233 BARCELONA

EDICTO

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 453/2018 Sección: B.

NIG: 0801947120188010448.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de octubre de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Corporación de Vestuario y Organización de Marketing, S.L., con CIF B-66484510, con domicilio social en la calle Mallorca n.º 237, 1.º1.ª de Barcelona, y su centro de intereses principales en el Passeig de Can Feu 80, 1.º -local 3- de Sabadell (08205), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 44703, folio 151, hoja B-463976.

Barcelona, 22 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180064451-1